

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los dias excepto los
 sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca é Iviza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino, id. id 12 rs.
 Cada número suelto . . . 1 rs.

PALMA.—LUNES 13 DE JUNIO DE 1853.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la Epoca.)

Cuando nuestras palabras no pueden dañar ya á nadie ni ser el eco de simpatías ó antipatías personales ni de otro cualquier género de consideraciones, no fundadas en nuestra decision por los principios constitucionales, vamos á decir algunas brevísimas frases sobre el espectáculo de los hombres y de los partidos en las segundas elecciones que están realizándose en contados distritos de España.

La prensa ha publicado los nombres de los que al parecer se presentan en esos distritos como candidatos ministeriales; pero no ha dicho que sepamos cuáles eran los de las oposiciones, ó los que se presentaban independientes de todo apoyo gubernamental. Entre esos nombres solo uno, que vale por muchos sin duda, el del señor Pacheco, es el que tiene una significacion é importancia política, aun cuando por otra parte sean apreciables todos.

Ora bien, ¿qué debía hacer un gabinete de las tendencias del gabinete actual, dentro de esa órbita de influencia moral, única que concedemos á los gobiernos en las elecciones, y de la cual no tenemos motivos para decir que se haya salido aun el ministerio Lersundi? En nuestro concepto, ó apoyar candidaturas nacidas en los mismos distritos, ó si queria curar heridas abiertas por una política funesta, presentar á los colegios electorales, revestidos con su apoyo moral, los nombres de aquellas eminencias políticas, que habiendo sido los defensores de la constitucion y de las leyes, necesariamente habrán de ser simpáticas á distritos, donde el hecho de haber dado elecciones dobles, ó eminentemente liberales, demostraba que carecen de candidatos propios, ó secundarian con placer las tendencias de esta situacion constitucional. Hacer, en una palabra, lo que fuese posible hacerlo sin violentar en lo mas mínimo la voluntad de los colegios electorales, lo que se ha hecho en Vigo con el Sr. Pacheco.

Unica manera de que no disolviéndose el actual congreso, ni teniendo ya remedio lo que sucedió, se reparasen los verdaderos agravios que han sufrido hombres como los Sres. Pastor Diaz y Olózaga, Moyano y Gomez de la Serna, Barzanallana y Nocedal, Calderon Collantes y algunos otros nombres, que brillan por su ausencia de los escaños parlamentarios. Comprendemos que en su dignidad estos no hayan debido hacer nada que los acercase con este objeto al poder: el gobierno era quien con gran dignidad y conveniencia podia hacerlo todo.

Pero si á este, solo podemos achacarle el olvido ó sobrada condescendencia en seguir un camino que fuerza es abandonar resueltamente; nuestras palabras serán mas severas, terriblemente severas para las oposiciones. ¿Qué han hecho estas para reparar en cuanto les fuese dable los inmensos perjuicios que atrajeron sobre esos nombres que hemos citado y otros por permanecer fieles, leales y nobles á los compromisos adquiridos, y á la política proclamada por el comité electoral? ¿Cómo se

quiere que haya en España hombre alguno que se resuelva á seguir ya el camino recto, cuando tan evidente está á todos los ojos que aqui solo por las sendas tortuosas se llega, no á la fortuna, que eso importa poco, sino á la posicion política, á la celebridad y al poder? El espectáculo que aquí venimos presenciando hace algunos años nos repugna como hombres de corazon: él explica porque todo, absolutamente todo es posible en España.

¿Pero qué queréis, se nos dirá que hubiesen hecho los hombres que formaron los comités electorales? Todo menos lo que han hecho. Combinar sus esfuerzos, influir con su legítima influencia, hacer cuestion política de lo que ademas de serlo es para todos nosotros cuestion de honor y de reparacion; tender la mano para levantar á los que cayeron, solo por ser los mas decididos y los que pelearon en primera fila, cuando necesario fue, para salvar las instituciones constitucionales en nuestra patria. Hacer lo que se ha hecho en Valencia, manteniendo viva y poderosa la union electoral.

Estamos seguros al hacer estas indicaciones, de que nuestras palabras hallan eco en todos los corazones generosos y nobles. Si se desea la conciliacion, éntrese francamente en ella. Si se quiere que haya partidos en España, partidos de principios, no pandillas miserables, que todo el mundo sea leal aquí á sus compromisos: si se quieren evitar inmensos males para lo futuro, dar prestigio á un congreso que tanto lo necesita, devolver su autoridad perdida al principio de gobierno, practicar la política constitucional, cerremos para siempre la puerta á los sistemas electorales de estos últimos tiempos, y hagamos de las elecciones lo que deben ser: la lucha entre principios y grandes intereses nacionales, representados por hombres que deben y puedan representarlos.

VARIEDADES.

El 2 de mayo en Nueva-Yorck.

Nueva Yorck presentaba el 2 de mayo el aspecto de una ciudad asaltada por el enemigo. Por todas partes subian y bajaban carros cargados de muebles de todas clases y condiciones, desde el aristocrático sofá de madera de rosa con sus muelles cogines de damasco y borlas de oro, hasta la humilde banca de pino del zapatero remendon. En las puertas de las casas se encontraban en confuso monton pianos, artesas de cocina, candelabros, carpetas, asadones y todo cuanto es necesario para completar el ajuar de una familia que se ve obligada á emprender una peregrinacion. Los habitantes mismos tenian algo de tétrico é imponente retratado en sus fisonomias, como si el pensamiento estuviese ocupado en la expectativa de algun acontecimiento extraordinario. Y todo, sin embargo, no era mas que el natural efecto de una costumbre peculiar á esta ciudad en la cual es preciso, por una de aquellas precisiones que nadie puede explicar, cambiar de alojamiento el 1.º de mayo. (Este año el 1.º de mayo cayó en domingo, y hubo que diferir el movimiento para el 2.) Unos porque han mejorado de fortuna quieren pagar un alquiler mas subido, otros, porque han he-

cho malos negocios, quieren lo contrario; aquel porque se disgustó con el casero y esperó hasta el 1.º de mayo, para ajustar las cuentas; el otro porque formó ciertas relaciones intimas y le conviene tomar mejor posicion; muchos, muchísimos porque no han pagado el alquiler del año, y se ven despedidos y tienen que abrigarse en otra parte; y todos ó casi todos porque tal es la costumbre de Nueva-Yorck.

No obstante tan poderosas razones, el movimiento ha sido este año extraordinario y ha tenido una tendencia mas uniforme, justificándolo asi una imperiosa necesidad. Los alquileres de las casas han subido en lo general un 25 por 100 y á veces hasta un 50: en la parte baja de la ciudad el comercio se estiende y se apodera de todos los edificios; sus dueños se aprovechan de la oportunidad y suspenden los alquileres, y las familias, como las golondrinas acosadas del invierno, han tenido que emprender su vuelo á los confines del norte de la ciudad, donde valiendo menos los terrenos, pueden encontrar alojamientos cómodos sin imponerse un enorme sacrificio. E to es lo que ha dado una fisonomia peculiar al movimiento emigratorio del 2 de mayo de 1853.

Mas no por eso deja de parecerse mucho á todos los pasados, como tambien se parecerá á los venideros, no obstante las incomodidades que sufren las familias con la molesta costumbre de evacuar la casa que se ocupaba, y ocupar otra en el mismo dia precisamente, teniendo que hacer una evolucion idéntica el que habitaba esta última. El que m-dite bien sobre las dificultades de semejante operacion, concebirá las escenas de una ciudad como Nueva-Yorck el dia 1.º de mayo.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Barcelones* ha fondeado en este puerto á las siete y media de la mañana conduciendo á su bordo 52 pasajeros, entre ellos el Sr. D. José Dezcallar, diputado á cortes por el distrito de Felanitx.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 8 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto mandando proceder á nueva eleccion de diputado á cortes por el distrito de Santiago de la ciudad de Sevilla.

Real orden dictando medidas encaminadas á hacer mas rápido el servicio de correos en la península.

Otra resolviendo que los alcaldes-corregidores que hubieren quedado cesantes en virtud del Real decreto de 4 de mayo último, ú otro, no pueden volver á ser individuos de los Ayuntamientos á que pertenecian, á no mediar nueva eleccion.

Otra dictando varias medidas para impedir el tráfico fraudulento de los ganados extrangeros que se hace impunemente por la frontera de la provincia de Huesca.

Otra ampliando por todo lo que resta del presente año el plazo concedido para presentar los títulos y documentos justificativos del derecho de indemnizacion de los oficios y derechos suprimidos.

Otra declarando no procede el comiso de las caballerías aprehendidas con mercan-

cias de lícito comercio decomisadas por defraudacion de derechos.

Otra declarando que las retroventas de fincas á favor del retrocesionario, ó sea de un tercero obligado en el primitivo contrato y subrogado en los derechos del primer comprador por haberse cumplido las condiciones estipuladas en el mismo contrato de venta á *retro*, adeudan los mismos derechos de hipotecas á que estan sujetas las retroventas verificadas á favor de los mismos vendedores.

Otra mandando que cesen en el desempeño de sus respectivos destinos los individuos que componian el personal de la aduana de la Junquera en el primer cuatrimestre del año próximo pasado.

Otra mandando que las mercancías que señala, continuen adeudando los derechos que marca.

Real decreto reuniendo en una sola direccion las dos que hoy existen para la fabricacion y administracion de los efectos estancados, casas de moneda y minas.

Otro nombrando director general de los indicados ramos á D. Manuel Moreno Lopez.

Otro nombrando sub-directores á don Francisco Javier Maureta, D. Victorio Fernandez Lazcoiti y D. Vicente Saenz de Llera.

Varias decisiones de competencias.

NOTICIAS NACIONALES.

La *Correspondencia autógrafa* nos suministra las que á continuacion insertamos:

Madrid 1.º de junio.

Parece que por personas competentes se medita una reforma del sistema hipotecario, la que tendrá por base la rebaja de los crecidísimos derechos que pesan hoy casi exclusivamente sobre los terratenientes. Tambien es probable que la reforma alcance á las oficinas de registro, dictándose al mismo tiempo algunas medidas que contribuyan á la mejor formacion de la estadística territorial.

Idem 2.

Con motivo de un artículo que publicó ayer el *Diario Español* en que se acusaba al conde de San Luis de no haber estado competentemente autorizado para invertir las sumas que gastó en el Teatro Real, el mismo señor conde, segun nos dice hoy su órgano, el *Heraldo*, trata de pedir esplicaciones al *Diario Español* de estas palabras ante los tribunales civiles.

— La *Nacion* de hoy afirma que el Sr. Isturiz ha presentado su dimision de la embajada de Londres y que no le ha sido admitida. Acaso este paso del Sr. Isturiz habrá sido hijo de haber recibido quejas de no haber evitado, ó corregido el lenguaje ofensivo que la prensa de Londres emplea contra objetos muy respetables en España. Si esta suposicion es cierta, el Sr. Isturiz al presentar su dimision habrá querido sondear el legado de confianza que debe al gobierno; y el ministerio negándose á aceptarla habrá dado una prueba de que conoce el que no siempre está en manos de un embajador el prevenir las iras del periodismo en un pais tan libre como en Inglaterra.

— Se trata de dar un mando de importancia al general progresista Rendon, antiguo compañero de armas del señor presidente del consejo de ministros y militar que ha debido al

tribunal supremo de Guerra y Marina una honrosa calificación por su conducta en la insubordinación militar de Hernani de 1837, en la que no transigió con los amotinados ni aun después de hallarse mortalmente herido.

— Parece positivo que ayer recibió el embajador francés en Madrid un parte telegráfico en que se le dice que el embajador ruso se ha retirado de Constantinopla, y que un ejército ruso se acerca á la frontera de Turquía.— Esta noticia ha causado en Madrid una profunda sensación.

Idem 4.

Conforme á lo que el Sr. Bermudez de Castro ofreció en el preámbulo del decreto por el cual se declaraban libres de derechos de aduanas 456 artículos del arancel, el señor ministro de Hacienda ha oído y estudiado, desde que se espidió dicho decreto cuantas observaciones y reclamaciones le han sido dirigidas por los interesados en la industria nacional; y en su consecuencia muy pronto, acaso mañana mismo, debe aparecer una real orden, en la que no solo se re-tablecen categóricamente los derechos protectores sobre algunos artículos declarados antes libres, sino que se fijan los nombres de otros que no debían considerarse como exentos del pago de aduanas, aunque aparecieran entre los 456 artículos arriba dichos, y por estar englobados en otras partidas del Arancel, ó por pagar con arreglo á la 1.^a y 2.^a del especial.

Sin que respondamos de ser completamente exactos, por cuanto carecemos de datos oficiales, los artículos que deben considerarse como englobados en otras partidas del Arancel, y que por lo tanto seguirán pagando los mismos derechos que antes son los siguientes:—Arañas de cristal de 4 ó mas mecheros, báculas, brocas, balones, termómetros, cartabones, cigarreras de varias clases, carey, grafómetros, meridianos, latón y microscopios de dos ó mas lentes.

Los artículos que también seguirán adeudando derechos de aduanas, por no corresponder verdaderamente á la de Arancel general, y si á la regla primera y segunda del especial, son: las asas para botones, los bastones de estoque, bolsillos, bolitas de mármol, pesalicores, pieles de corderos labradas, y tejidos de algodón en cintas.

Los artículos, en fin, que volverán á ser protegidos por el Arancel, son abanicos de todas clases, ácido bórico natural y purificado, anís, herramientas contenidas en cajas de madera, cardones para peinar, cardones para cardar, carey sin labrar, goma, chocolate, corteza de árbol de clavo, cu-hillos con clavos de carey, lozas de mármol, marfil labrado, pieles de carnero, sombreros de felpa, zinc en barras y corsés hechos.

El Sr. Bermudez de Castro como se ve ha atendido á cuantas justas reclamaciones se le han hecho, aunque en el propósito siempre, según dicen sus amigos, de seguir haciendo un profundo estudio del arancel para liberalizar en cuanto sea dable sin perjuicio de tercero el comercio nacional.

Idem 6.

Ayer se han hecho correr nuevos rumores de crisis y no con mas fundamento que en otras muchas ocasiones. Con una intención que no queremos calificar porque nuestra misión es fijar hechos y no sacar consecuencias, se decía ayer que antes de ocho días tendríamos un ministerio Sartorius-Llorente. Empezando por decir que no sabemos que exista ningún lazo entre esos dos nombres, y que el Sr. Llorente no oculta á nadie su resolución de marchar muy en breve al extranjero, concluiremos diciendo con toda lisura, porque esta es la verdad, que no hay motivo ninguno para creer en una inmediata crisis, supuesto que en el ministerio existe la mayor unión, la mas completa homogeneidad de miras, y S. M. dispensa á los actuales consejeros de la Corona, la misma confianza que en el día en que fueron elevados al poder. Esto es lo cierto; y ya saben nuestros lectores que no solemos guardar silencio cuando por remota que sea hay

fundamento para temer una crisis ministerial.

— Entre los palaciegos corre la noticia de que, á pesar de lo que se ha dicho en contrario, la corte irá este año al Real sitio de San Ildefonso. Dicese que no obstante el peligro que por su estado interesante pueda atraer un viaje sobre S. M. la Reina, esta señora, madre antes que todo, ha dicho á los facultativos que no tendrá inconveniente en trasladarse este año á la Granja si ellos creen que los aires de San Ildefonso pueden ser útiles á la salud de la princesa doña Maria Isabel Francisca de Asis. Se añade que si el viaje este se emprende, la corte saldrá de Aranjuez para el 24 de junio; y al dirigirse á San Ildefonso, hará noche en el Escorial. Esto se dice entre los palaciegos, pero la verdad es que ninguna disposición exterior manifiesta que en este punto se haya tomado una resolución definitiva.

Idem 8.

Siendo frecuentes los casos en que los periódicos extranjeros atacan los dos objetos mas caros á los españoles, el trono y el honor nacional, y no queriendo el gobierno que los diarios extranjeros disfruten al introducirse en España de una libertad ofensiva y vedada á los españoles, ha dispuesto, y nadie por ello lo ha censurado, que se impida la circulación de los periódicos extranjeros solo en aquellos casos que falten á lo que previenen las leyes vigentes, en materia de imprenta, en nuestro país.

— El ministerio, por medio de su órgano reconocido, la *España*, responde hoy á los cargos que le vienen haciendo los diarios nacionales y extranjeros por lo que tarda en convocar las Cortes. La *España* repite una vez mas, que entre los que desean la convocación inmediata de una legislatura y el gobierno que la retarda no puede haber nunca disenso en la senda constitucional, y que la cuestión resuelta con semejante convocatoria no sería nunca de principio, sino de oportunidad. La *España* sostiene, por último, que el ministerio retardando dentro de los límites constitucionales la reunión de las cortes, aspira á servir al régimen parlamentario, pues quiere que se junten cuando atajada la relajación de los vínculos políticos, estirpadas las cuestiones inútiles ó perjudiciales ó inspirada confianza en el gobierno, sean mas fáciles las tareas de los cuerpos colegisladores.

— Algunos periódicos han anunciado que en breve se harán algunas remociones de gobernadores; pero nuestras noticias, que tenemos por seguras, no son de que por ahora se trate de realizar estos rumores.

— La *España* confirma hoy dos noticias ha largo tiempo dadas por la *Correspondencia autógrafa*, que el gobierno ha consultado al Consejo Real sobre la conveniencia de suprimir la clase de brigadieres en el ejército y que el Sr. Olavarieta ha sido nombrado presidente del Tribunal supremo.

— Las *Novedades*, que hace dos días que habian dirigido un fuerte ataque al Sr. Egaña por lo que retardaba el arreglo de la secretaria de la Gobernación, vuelve hoy al mismo asunto para explicar de un modo honroso al Sr. Egaña, que si han desconfiado de la actitud del mismo para llevar á buen término su proyecto, es porque hasta ahora se ha mostrado poco decidido en hacer ciertas reformas.

Y los amigos del ministerio que han ido á hacer este cargo al Sr. Egaña, aseguran que si este no ha dado todavía hecho el arreglo de su secretaria, es porque busca los medios de introducir en el presupuesto las mayores economías, mejorando el personal y causando el menor perjuicio á las clases que van á ser reformadas.

— Apesar de lo que ayer decían los amigos del ministerio, el *Diario Español* y las *Novedades* han sido denunciados, pero no porque el ministerio piense separarse de la línea de benevolencia con que hasta ahora ha tratado á la imprenta periodica, sino como un testimonio de su amor á la moralidad y al sistema representativo. Pero muchas personas di-

cen haber oído de los labios del Sr. Egaña que solo obedeciendo á un penoso deber ha consentido en la denuncia de esos dos artículos de tan peligrosa publicidad.

— En una interesantísima carta de Filadelfia que publica el *Diario Español* de hoy, se dice que los amigos de M. Soulé, nombrado ministro de Washington en España, desconfían de que este sea aceptado en Madrid. Y como la *Correspondencia autógrafa*, haya dicho lo contrario, esta insiste sin temor de ser desmentida que M. Soulé será recibido en Madrid ciertamente y acogido, según su conducta en el desempeño del importante puesto que se le ha confiado.

— El *Tribuno* de hoy dice que la monja sor Patrocinio se halla enferma de gravedad en Bayona, víctima de una afección al pecho.

— Se encuentran en Barcelona las dos compañías de ingenieros que pasan á Mahón.

— Ha fallecido en la corte, después de una larga y penosísima enfermedad la Exma. señora condesa del Llobregat, madre del señor D. José Manó, gobernador de esta provincia.

EFFECTOS QUE HAN PRODUCIDO

en Cataluña

LAS RECIENTES INUNDACIONES.

A continuación insertamos cuanto de notable se lee en los periódicos de Barcelona, sobre el hundimiento de tierras en algunos puntos del principado, hundimiento que está muy lejos de tener las proporciones que por algunos ha querido dársele.

— El *Ancora* del día 7 decía lo siguiente:

Sin garantizarlo nosotros, dicese de público que en la noche del último domingo abrióse una gran raja ó hendidura en las inmediaciones de la villa de Gracia y lugar llamado *El Coll*. Añádese que dicha hendidura si bien trazando varias curvas, alcanza una extensión de mas de quinientas varas con una anchura de tres palmos por término medio. Este hecho, si es que lo sea, y que no pocas personas lo comentan de mil maneras, le atribuiríamos nosotros un origen muy sencillo: las continuas lluvias y humedades de estos últimos días.

— En la del día 8 leemos lo que sigue:

Parece se ha confirmado la noticia que dimos ayer de haberse resquebrajado una colina inmediata al santuario de Ntra. Sra. del Coll, á un cuarto de legua de Gracia. Afirman algunas personas testigos de vista que en el centro de la hendidura existe una especie de pozo en cuyo fondo no suenan las piedras que se arrojan en él. Varias personas salieron ayer de esta capital para ver aquel fenómeno que al parecer se ha producido en alguna otra comarca de esta provincia á consecuencia sin duda de las repetidas lluvias de estos últimos días.

— También han venido abajo, sin duda á causa de las pasadas lluvias, el telegrafo y la mitad de la torre de San Pedro Martir.

— Personas inteligentes atribuyen idénticas causas á las grietas y derrumbamientos que se han observado en estos últimos días no solo en las montañas del Coll y Monjuich, sino también en otros sitios de Cataluña. Las repetidas lluvias de estos últimos días haciendo filtrar las aguas en el interior de aquellos y otros montes, ha descompuesto la parte menos sólida de los mismos y el peso de la tierra empapada en agua ha contribuido á formar las rajadas que se han notado y los desmoronamientos que de ello pueden seguirse.

— Y á propósito de esta filtración de aguas, por un viajero que en estos últimos días ha penetrado en las famosas cuevas de Monserate, se sabe que algunas de ellas se hallan punto menos que intransitables por los estanques que se han formado, y el ruido de corrientes subterráneas es mucho mayor del que se ha notado en tiempos normales.

— Cerca del glasis del castillo de Monjuich á la parte del mar y por el lado de la carre-

tera se ha hundido una gran extensión de terreno; visto desde aquella parece el resultado de un terremoto; todo el suelo se ve surcado de grietas y hendiduras, algunas tan profundas, que no se percibe el ruido de las piedras tiradas en ellas; parece que en el fondo hay un gran depósito de agua, pues por entre las rocas brotan pequeños arroyuelos; se teme que continúe el hundimiento y que arrastre en su caída parte de la carretera que conduce al castillo.

— Un periódico de esta capital da los siguientes detalles acerca del hundimiento que se observa en la montaña del Coll:

La causa fué natural, dice; el propietario de aquellas tierras concibió hace algun tiempo la idea de construir una mina con el objeto de conducir aguas; se dió principio á la obra, formando la bóveda sencilla ó de un solo ladrillo; ya bastante adelantada conoció la imposibilidad de terminarla y conseguir su objeto, por lo que la abandonó, medio rellenando la de tierra; así han trascurrido algunos años hasta que las continuas lluvias que hemos sufrido y por consiguiente la grande humedad ha hundido la débil bóveda, causando el hundimiento de la parte del terreno que aquella ocupaba. El daño ha sido insignificante, reducido solo á la destrucción de algunas cepas.

Ninguna raja ni mucho menos pozo se ve como han dicho algunos.

— Finalmente, del *Diario de Barcelona* de ayer tomamos lo que sigue:

Personas recién llegadas de la parte de Castellar del Vallés refieren que por aquellas inmediaciones, y por la parte del cercano monte de San Lorenzo del Munt, se han abierto grandes rajadas, hundiéndose el terreno en varios parajes en circunferencia de mucha extensión. Alguna de dichas grietas es de seis ó siete cuarteras de sembradura, y en ellas han bajado y perdidose de vista nogales y olivos corpulentos; se han partido peñas de centenares de quintales y algunos terrenos han variado de posición, de modo que ha habido pits que enteras se han colocado en diverso punto, sucediendo que algunos propietarios han hallado mezclados los confines de sus heredades. Pero lo mas notable de todo es que á unas dos horas de la espesada población de Castellar, y en la unión de los términos de esta, San Felip del Racó y Matadeperas, y en un riachuelo que pasa por el pié del Santuario de las Arenas ó Riusech, que solo trae agua cuando llueve brotan ahora de dos á tres muelas de cristalina agua, que después de haber corrido un trecho de un cuarto de hora, se observa en su centro unas listas que reflejan los colores como el arco iris, y al cabo de cierta distancia queda toda el agua de color rojizo como almagre, de modo que reuniéndose á la riera de S. Lorenzo Saball, que trae de 18 á 20 muelas de agua, queda toda teñida hasta su confluencia con el Bosós al pié del castillo Moncada, distante del origen de la coloración unas cinco ó seis horas. Algunos vecinos y otras personas inteligentes han hecho varios ensayos para saber la procedencia del color rojizo, del que también quedan cubiertas las piedras del río, y á este fin se ha desviado un tanto el curso y se han llenado algunas botellas para hacerla examinar por los principales químicos de esta capital.

También se ha sabido que por la parte de Caldés, en la carretera de Manresa á Vich, ha habido grandes hundimientos.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Oriente.—El *Leonidas* ha llegado á Marsella con la correspondencia de Constantinopla del 25 de mayo.

Las noticias que vemos en los periódicos de Levante muy poca cosa añaden á las recibidas por la vía de Viena.

El ultimatum ruso fué rechazado unánimemente en una asamblea especial á la que habian sido llamados todos los altos funcionarios y dignatarios del Estado, en actividad ó de retiro, y los principales ulthemas. En esta circunstancia el sultan parece haber querido dar á la negativa fórmulas tan solemnes como á la demanda.

El príncipe Menschikoff dió al partir orden de quitar las insignias exteriores de la embajada rusa, cuya operacion se hizo con cierto aparato ante una compacta pero tranquila multitud. Todo lo que quedaba del personal de la legacion debia marchar el 26.

Los pasajeros llegados con el *Leonidas* anuncian que los armamentos continuan en Turquía y tambien en los puertos rusos del mar Negro.

Los musulmanes, heridos en su dignidad, ofrecen para los gastos de la guerra, sumas considerables, cada uno segun su fortuna.

Los griegos otomanos desaprueban altamente la conducta del príncipe Menschikoff.

Los demás cristianos otomanos dan ostensiblemente las mayores muestras de afecto al sultan Abdul-Medjid.

Una diputacion de francos ha ofrecido á la Puerta formar una legion extranjera.

Abbas Pacha ha puesto 45,000 hombres á disposicion de la Puerta, mandados por Soliman Pachá, un navio, cuatro corbetas, dos bricks, dos fragatas de vapor y una corbeta de vapor.

El gobernador de Herzegovina se ha ofrecido á poner sobre las armas á 200,000 albaneses.

El estado de las fuerzas de tierra y de mar del imperio otomano es el siguiente:

Ejército.

	HOMBRES.
Ejército regular activo.	438,680.
Reserva.	438,680.
Tropas irregulares.	61,500.
Contingentes auxiliares.	440,000.
	448,860.

Marina.

Seis navios de 90 á 7½ cañones y de 900 á 600 hombres.
 Once fragatas de 6½ á 50 cañones de 500 á 350 hombres.
 Doce corbetas de 48 á 48 cañones de 260 á 150 hombres.
 Cuatro bricks de 48 á 12 cañones de 150 á 100 hombres.
 Catorce cutters, goletas, etc.

Seis fragatas de vapor de 800 á 450 caballos.

Ocho corbetas y buques inferiores.

La esperanza general, segun dice el *Correo de Constantinopla*, es que la paz será conservada; sin embargo el entusiasmo es grande; los cambios han subido á 116 1/2 la libra esterlina sobre Londres, y á 18½ para el franco sobre Paris.

Una carta de Londres dice que el gabinete ha espedido precipitadamente el *Banshee* con orden de hacer volver á los puertos de la Gran Bretaña la escuadra inglesa que salió hace algunos dias para Gibraltar.

La escuadra del almirante Dundas continua en Malta.

El *Monitor* frances reproduce un articulo del *Times*, cuyo resumen es el siguiente:

Reina gran agitacion en San Petersburgo; el emperador Nicolas parece resuelto á insistir en la aceptacion sin condicion de la n.º 1 del príncipe Menschikoff.

El embajador de S. M. B. está autorizado para llamar en caso necesario la escuadra inglesa á los Dardanelos.

En presencia de las pretensiones de la Rusia, es urgente que las cuatro grandes potencias se reunan contra una sola, como sucedió en 1840. En esta alianza deben tener la principal parte las potencias alemanas, pues si estuviesen de connivencia con la Rusia, la Francia podria tomar el desquite en el Rhin y en Italia.

Los sentimientos de los embajadores de Francia, de Austria y de Prusia son análogos á los del gobierno inglés.

Italia.—Roma 27 de mayo.—Su Santidad el papa Pio IX llegó á Roma el 45 de regreso de puerto d'Anzio.

La procesion del Corpus se ha hecho bajo la columna de la plaza del Vaticano, con toda la solemnidad acostumbrada. El general Allouveau de Montreal asistió á ella con todo su estado mayor. La caballeria francesa formaba la escolta junto con la caballeria romana.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 7 de junio.

3 p. % consolidado 44 15/16.
 3 p. % diferido 24 1/16.
 Amortizable de primera clase, 40 15/16.
 Id. id. de segunda 5 3/16.

Despues de la bolsa.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 44 15/16 d.
 Id. del 3 p. 0/0 diferido, 24 1/16 d. 24 1/8 p.
 Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 100 20 d. 20 1/2 p.
 Amortizable de primera clase, 40 15/16 d. 41 p.
 Id. de 2.ª, 5 3/16 d. 5 1/4 p.
 Acciones del Banco de S. Fernando, 105 1/2 d. 105 3/4 p.
 Deuda del material del tesoro preferente, 58 d.
 Id. no preferente, 47 d. 47 1/2 p.

Bolsa de Paris del 7 de junio.

El 3 p. 0/0 se hizo á 77 25 con una baja de 1 fr. 45 c.; el 4 1/2 p. 0/0 como ayer á 402, y las acciones del Banco á 2,672 50.

El 3 p. 0/0 español se cotizó á 47 3/4; la deuda interior á 44 y la diferida á 23 1/8.

MERCADOS.

Sevilla 4 de junio.

PRECIOS DE LOS GRANOS.

Trigo en la Alhóndiga de 37 á 43 rs. fan.
 Cebada de 43 á 46.

ACEITES.—Cazada.—Arrieria.

Para almacenar sin pagar el derecho nuevo de 54 3/4 á 54 1/2.
 Para el consumo derecho pagado, de 62 1/2 á 63.

Jabon.

Para el consumo á 48 rs. arroba.
 Arrieria á 46 id.
 Blando á 38 id.
 Duro á 48 cuartos libra.
 Blando á 45.

Habana 8 de mayo.

Importacion. Aceite de comer en botijas (escaso), 4 ps. 4 rs. Refinado en cajas de 12 botellas, una, 3 ps. De almendras, lata de 8 libras, 2 ps. 7 rs. Aguardiente mm., garrafon de una arroba neta, 1 7. Arroz de Valencia de tres pasadas, arroba, 4 4. Garbanzos de Málaga, id., 4 2. Harina de Santander, bl. de 200 lbs., 40 2. Vino seco de Málaga, bles. de 6 en pipa, 7 ps. Id. dulce de id., pipa, 38 Id. id. de id., bl. de 6 en pipa 5. Id. tinto de Cataluña, pipa, 45 á 50 ps., muy escaso.

Esportacion. Aguardiente de caña, pipa, 2½ á 25 ps. Café de primera, ql. (escaso), 8 ps. 3¼ rs. Id. de segunda, ql., 7 1/2 á 8 1/2. Id. triache, ql., 6 á 7 ps. Cera amarilla, segun puntos, arroba, 7 á 8. Cera blanca de la Habana, id., 9 ps. 6. Id. blanca de Puerto Príncipe, id., 9 1/4 á 9 ps. 4 rs. Cueros al pelo, uno, 4 7 á 2.

Azúcares.—Corrientes á buenos, 9 á 9 1/2 rs. arroba. Superiores á floretes, 9 3/4 á 10. Derosne de primera, 10 1/2 á 11 (nominal), de 2.ª 10 á 10 1/4 (id.). Coguchos, 4 3/4 á 5 1/2. Moscabados, 4 1/2 á 5 1/4. Corrientes á buenos, 6 1/2 á 7. Superiores á floretes, 7 1/4 á 7 3/4 hasta 8.

Todas estas clases se hallan en buena demanda, esceptuándose las de Derosne y los blancos corrientes á buenos. La esportacion desde el 8 de abril hasta hoy para España y el Mediterraneo extranjero ha sido poco mas ó menos como sigue:

Para San Sebastian.	315 cajas.
» Santander.	1734 »
» Aviles y Gijon.	222 »
» Coruña.	1340 »
» Vigo.	500 »
» Cadiz.	5631 »
» Mallorca.	3205 »
» Valencia.	709 »
» Barcelona.	2748 »
» Marsella.	2736 »
» Trieste.	8287 »
» Génova.	843 »

Idem 11.

Azúcares.—Desde el 7 del corriente los tenedores han vuelto á mostrar mayor firmeza, y como los compradores manifiestan por su parte disposicion á comprar al precio actual, no es probable que en algun tiempo se note baja.

Los pedidos de azúcares blancos se limitan á las calidades finas, cuyo mercado no está muy abundante; en cuanto á las calidades ordinarias, se miran con bastante indiferencia.

Las esportaciones totales en azúcares blancos para el Norte de Europa, ascienden á cerca de 40,000 cajas.

Hoy se han cotizado los azúcares á los precios siguientes. Blancos del fino al florete de 9 3/4 á 10 1/2. Id. de ordinario á bueno de 8 1/2 á 9 1/2. Terciados de fino á florete de 7 á 8. Id. de ordinario á bueno de 5 3/4 á 6 3/4. Moreno de 5 á 5 1/2. Id. Mascabados de 4 3/4 á 5 6/4.

Las existencias en esta y en Matanzas ascienden á unas 20,000 cajas, cuya mayor parte están en segunda mano.

Café.—Las existencias son escasas por lo que las transacciones son limitadas: los precios se sostienen de 7 3/4 á 8 3/4.

Matanzas 8 de mayo.

Cábeme una grata satisfacción al comunicarles el estado próspero y animado de nuestro mercado por todos los productos peninsulares en general y en particular por los vinos y aceites. Vino: este renglon está bastante escaso y sumamente solicitado, sus precios manifiestan una decidida tendencia al alza, y seguirá esta si los arribos no son numerosos, lo que no es de esperarse en vista de las reiteradas noticias de la Península sobre la cortadad de la cosecha y los embarques al extranjero. Los últimos precios obtenidos fueron de 40 á 44 ds. pipa segun clase, y hoy se obtendría el último extremo y tal vez un peso mas. Aceite: ocupa idéntico lugar en el mercado y sus precios de 4 1/4 á 4 1/2 ds. arroba, segun peso. Se han colocado algunas pequeñas partidas á 4 3/4 ds. arroba, aunque no creo se sostenga este último limite. Con respecto á los demas artículos no han sufrido alteracion sus precios. Tasajo: con señales de baja aunque la existencia no es superabundante, y las noticias de Buenos Aires son de que no quedaban en aquel puerto buques á la carga; últimas ventas en la Habana á 14 3/4 reales arroba. Tenemos en esta los buques Rosa, Rápido, Delicias y Victorina que aun no han realizado, y es probable sigan á la Hazana. Harina: este polvo anuncia alza en sus precios. Las últimas ventas de los cargamentos del Antenor y Doña Sol se efectuaron al fin á 10 1/4 ds. con los plazos de costumbre: Azúcares: las últimas noticias recibidas de Europa, y la salida simultánea de

un gran número de buques para la Península, por temor á cuarentenas, ha hecho que el mercado de este dulce presente un aspecto languido y un tanto desanimado. Hemos tenido un receso de 1/4 rl. en los precios, aunque creemos que esta baja sea de corta duracion, pues no existen en primeras manos grandes acopios. La estacion de las aguas pronto se pasará y es de esperar que entonces mejoren los precios. Cotizamos á continuacion

Surtidos superiores y floretes de 7 5/8 á 9 5/8. Id. buenos 7 á 9. Id. corrientes 6 1/4 á 8 1/2. Id. regulares 6 á 8 1/4. Café 7 1/2 á 8 1/2.

Nueva Orleans 9 de mayo.

Existencia hoy de algodón incluso lo embarcado y no despachado: en 1853, 210,401 balas; en 1852, 154,546.

Salido para todos los puertos de España desde el 1.º setiembre próximo pasado hasta hoy: en 1853, 40,024 balas; en 1852, 34,809.

Los algodones propios para España valen hoy de 11 1/8 á 11 3/8.

Mayaguez (Puerto Rico) 12 de mayo.

Azúcares.—La cosecha de azúcar será menos considerable de lo que se suponía.

El corriente se mantiene de 2 1/2 á 2 3/4 ps. por las cualidades propias á la purificacion y de 3 1/2 á 3 3/4 por mercadería de eleccion.

Cafés.—La cosecha de cafés está enteramente agotada.

Algodones.—La cosecha empieza; dícese que el rendimiento será de la mitad, comparativamente á el de la presente campaña.

Ponce (Puerto Rico) 21 de mayo.

Azúcares.—Los azúcares valen desde 3 hasta 3 7/8 ps. Los pedidos se han alojado mucho, vista la escasez de barcos.

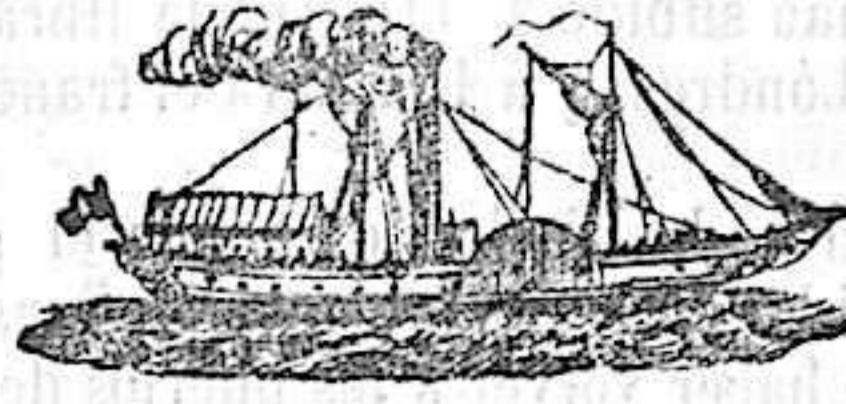
LLOID L'IST.

Buques de esta matricula llegados á Ultramar. A la Habana.

- Mayo. 8 Leonor, cap. Escanellas.
10 Atenas, cap. Cerdá.
» Brillante, cap. Singala.
13 Constanza, cap. Oliver.
» Belisario, cap. Gonzalez.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA. Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES, su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 15 de junio próximo á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 11.

De Barcelona en 2 dias, laud San Miguel, de 50 ton., pat. Pomar, con 2 pasag. y farderia.

DESPACHADOS.

Dia 11.

Para Oran laud Carmen, de 38 ton., patron Terrasa, con aceite, aguardiente y efectos.

Para Cullera laud San José, de 11 ton., pat. Tous en lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN BASILIO EL MAGNO, OBISPO Y CONFESOR.

En Cesárea de Capadocia nació S. Basilio hacia el año 528. Distinguióse sobremanera en la carrera de las letras, habiendo escrito

varios tratados místicos y filosóficos. Lleno de virtudes y merecimientos y habiendo obrado muchos y grandes milagros entregó su alma al Criador el primer dia del año 379 á la edad de 51 años.

VARIACIONES ADMOSPÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 38 ms. Pónese á las 7 » 22 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 59 ms. 27 s.

ANUNCIOS.

Baños de agua dulce.

El miércoles 15 de los corrientes se abrirán al público los de la calle d'en Bordoy.

Correos.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 14 á las doce del dia. El de Iviza. . . Dia 14 á las 5 de la tarde. El de Barcelona. Dia 15 á la una de latarde.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS. Calle de San Francisco, número 30.